

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 1.º DE FEBRERO DE 1866.

PINTURA AL FRESCO EJECUTADA EN EL TESTERO DEL CORO DE S. ESTEBAN DE SALAMANCA.

III.

En el año de 1705, D. Antonio Palomino y Velasco, pintor de S. M. el Señor D. Felipe V, se encargó de la pintura al fresco que adorna el testero del coro del convento de San Esteban de esta ciudad. En ella dió pruebas evidentes de su mucha ilustracion, especialmente en materias religiosas, y de la gran práctica que habia adquirido en las muchas obras de este género que habia ejecutado en algunos templos de Valencia, y en la villa y corte de Madrid en tiempo del Señor D. Carlos II.

El asunto de este fresco está muy bien meditado: representa la iglesia militante ó viadora y la triunfante que es el fin ó término de la primera. Véase en su parte baja una magnífica carroza sobre la que camina la religion representada por una hermosa matrona vestida de pontifical, y sobre ella el Espíritu Santo que la inspira: en una mano tiene el libro de los siete sellos y encima una custodia, para indicar los misterios y sacramentos de la iglesia: en la otra la cruz, símbolo de nuestra redencion. A un lado, en la parte superior se ostenta la Verdad, iluminada de los rayos de un sol que tiene en la mano, y del Espíritu-Santo. Al otro, Santo Tomas de Aquino mirándola con rostro agradable, está en actitud de empezar á escribir.

A este grupo acompañan las virtudes cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, que avasallan á los vicios que en la parte inferior de la carroza van atropellados de sus ruedas y caballos. Estos son cuatro de variado color.

Mas adelante del referido grupo, se ven las virtudes teologales precedidas de la Devocion que las escita á la del Rosario. La Esperanza está asida al que tiene Santo Domingo, que señala á la Virgen, de quien recibió este favor: y la Caridad que encamina todas nuestras obras, dirige tambien esta misteriosa quadriga.

Las tres figuras atropelladas por los caballos, representan la ignorancia, el error y la heregía, que rabiosa se muerde las manos viendo su ruina, rasgados sus papeles y

los falsos dogmas de sus libros.

Sobre la iglesia militante se halla la triunfante, representada por la Santísima Trinidad colocada sobre un trono de nubes y acompañada de variedad de espíritus angélicos. A la mano derecha se encuentra María Santísima intercediendo por los viadores y por la exaltacion de la iglesia, y á la izquierda á San Juan Bautista, como privilegiado entre los nacidos. A la Madre de Dios sigue el coro de las vírgenes, á Jesucristo el de los apóstoles, y al Bautista el de los mártires, donde ocupa lugar preeminente y cercano al trono del Señor, el glorioso San Esteban, intercediendo por esta religiosa familia, como titular y tutelar suyo. Entre los mártires y confesores que están á continuacion, se ven los santos de la orden de Santo Domingo y de esta ciudad, que han obtenido tan gloriosos timbres. A todo lo dicho acompaña variedad de ángeles en coros de música y otros actos de reverencia dando culto á su Criador.

Para mayor inteligencia de esta grande composicion pictórica conviene describir las figuras simbólicas que acompañan á la iglesia militante, y representan las virtudes y los vicios.

La verdad, manifestada en una hermosa doncella, que aunque desnuda, honestada por un velo para denotar su sencillez y pureza, tiene en la mano derecha un sol, signo de la claridad, y en la otra un libro abierto que indica las ciencias, y una palma. A sus pies se ve un globo terrestre, segun aquel versículo del Profeta: *Veritas de terra orta est etc.* Psalm. 84.

La Prudencia, es una virtud que ordena lo presente, acuerda lo pasado y previene lo futuro; aparece representada en una matrona con dos rostros, de los cuales el posterior es de anciano, con que mira á lo pasado, y el anterior que mira á un espejo, para ordenar lo presente y prevenir lo futuro. Tiene una serpiente rodeada al brazo, segun aquel versículo de San Marcos 10. 6. *Estote prudentes, sicut serpentes etc.*

La Justicia está vestida de blanco, símbolo de pureza sin mancha de soborno, ni de propio interés. Tiene en la mano derecha las fasces consulares con la segur, insignia de los magistrados entre los romanos, y en la siniestra una flama, cuya propiedad es dirigirse á lo alto, mirando siempre á Dios, fuente de la verdadera justicia.

La Fortaleza se representa en una mujer armada con una lanza en la mano, para denotar que está dis-

puesta á combatir. Su vestido es leonado, como para indicar la fuerza, segun aquel axioma *Vim vi repellere licet*. Con el brazo izquierdo abraza una columna, símbolo de esta virtud.

La Templanza aparece en una muger con un cingulo en una mano y un freno en la otra. Este indica la correccion de los desordenes de las pasiones, y aquel alude al versículo de San Lucas 12, que dice: *Sint humbi vestri, praeincti etc.*

La Fé representa á una hermosa doncella vestida de blanco, vendados los ojos, con un caliz en la mano derecha para indicar el *Mysterium fidei*, y en la izquierda un libro que manifiesta las sagradas escrituras. Su aptitud es de moverse con diligencia, porque la fé sin las obras es cosa muerta, segun las palabras de Santiago: *Nam fides sine operibus mortua est. etc.*

La Esperanza bella jóven vestida de verde que es su color simbólico, está coronada de flores de almendro, como la flor mas temprana. La mano derecha la tiene sobre el corazon, los ojos levantados al cielo, y en la mano izquierda un áncora, instrumento de seguridad.

La Caridad se vé en una muger vestida de rojo, que en la mano derecha tiene un corazon ardiendo, y con la izquierda abraza á un niño. Estos signos indican bien claramente el amor á Dios y al próximo que es su objeto.

La Debocion se vé en una doncella hermosa, modestamente vestida, hincada de rodillas, con una flama en la cabeza y un rosario en la mano, signos exteriores de esta virtud.

Los siete animales que representan los vicios están simbolizados de la manera siguiente: La soberbia en el pabo: la abaricia en el lobo; la luxuria en la cabra: la ira en el oso: la gula en el avestruz: la envidia en el perro, y la pereza en la tortuga.

La ignorancia aparece representada en una muger con rostro diforme y carnoso, coronada de adormideras, caminando descalza por un campo lleno de abrojos y espinas, vestida suntuosamente de oro y piedras preciosas, cuya moralidad es bien conocida.

El error se manifiesta en un hombre tosco, vestido de caminante, con los ojos vendados y tentando el camino con un bordon. Falto de entendimiento y de sentido que le sirva de guia, el resultado es conocido.

La heregía está representada en una vieja seca, flaca, de feo as-

pecto, cabellos de áspides enroscados, pechos desnudos, secos y arrugados, incapaces de dar nutrimento saludable: en la mano izquierda tiene un libro medio abierto de donde se ven salir áspides, y con la derecha pretende arrojar algunos, solicitando introducir sus infernales sectas.

El todo de este fresco es armonioso, aunque su colorido no hace todo el efecto apetecible.

A. R. CABRACÁN.

PISCICULTURA.

II.

Recoleccion de los huevos y época de la postura.

Habiéndonos ocupado en el número anterior de la historia de la piscicultura, vamos hoy á continuar con los procedimientos empleados para la recoleccion de los huevos y demas operaciones necesarias hasta su completo desarrollo.

Tres son los medios mas generalmente empleados por los piscicultores para procurarse los huevos de la especie que se quiere reproducir. Consiste el primero, en recogerlos fecundados, ya naturalmente, en los sitios en que cada especie acostumbra á verificar la postura, sobre las plantas acuáticas, sobre las piedras, arena, guijo, etc., en cuyo caso se ahorra naturalmente la práctica de la fecundacion. El segundo se reduce á criar los animales que han de servir de reproductores en recipientes adecuados teniéndolos de este modo siempre á la vista, y presentando esta especie de estabulacion la ventaja de poder seguir perfectamente sus movimientos y estudiar un fenómeno tan curioso. Pero el medio mas natural, y mas generalmente seguido, es el tercero, que consiste en coger los peces en la época del desove, y practicar la fecundacion artificial.

Es asombroso el número de huevos contenidos en el ovario de las hembras: una carpa de dos libras ha dado 700,000 gérmenes; una tenca 282,000; la hembra de un esturion puso 59 kilogramos de huevos (mas de 132 libras), que hacen 7.652,200 huevos, suponiendo que cada siete pesan un grano, y así por el estilo podríamos citar ejemplos numerosos consignados en los autores de piscicultura, que prueban que la fecundidad de estos animales sería maravillosa, á no mediar las numerosas causas de destruccion á que están sujetos los huevos, y los muchos enemigos que tienen los pececillos hasta que llegan á su completo desarrollo; siendo de notar que el macho goza todavía en mayor escala de esta fecundidad, su-

puesto que su licor prolífico puede fecundar los huevos suministrados por media docena ó mas de hembras.

La época en que estas verifican la postura, varía según las especies: la anguila lo hace en las desembocaduras de los rios, desde marzo á abril; el barbo, hácia la mitad de la luna de mayo; la breca, sobre las plantas acuáticas en el mes de junio; la carpa, desde mayo á setiembre; la trucha entre la arena y el guijo, desde octubre á febrero, la tenca, entre junio y julio, depositando una hembra de una libra de peso la enorme cantidad de 100,000 huevecillos. Véase, pues, que es variable la época del desove, y variable tambien la manera de poner los huevos: unas, en efecto, como las carpas y tencas, los dejan pegados á los cuerpos; al paso que otras, como las truchas, los abandonan dejándolos enteramente libres, circunstancias que por su grande importancia no debe perder nunca de vista el piscicultor.

Los peces están dotados de un gran instinto para depositar sus huevos en sitios convenientes, y para elegir las circunstancias mas apropiadas en que han de hacer el desove. Los unos abandonan los rios y el mar para trasladarse á las aguas frescas y poco profundas, en donde encuentran la temperatura mas conveniente; otros buscan los lagos y remansos, cuyas aguas tranquilas y calientes favorecen la postura y la incubacion, siendo de notar que cuando las hembras no encuentran las circunstancias necesarias no desovan, y sucede con frecuencia que mueren por conservar mucho tiempo los huevos que al fin se alteran. Esto indica lo indispensable que es el proporcionarles aguas claras y limpias, y el que los viveros no estén espuestos por su suciedad á influencias perjudiciales.

Están muy discordes los autores con respecto á la edad en que desovan. Mr. Mittaut, célebre piscicultor, cree que la necesidad de reproducirse no llega nunca sino entre los cuatro y cinco años. Remy dice que para la trucha varia esta edad entre dos y tres años. En los establecimientos piscícolas de Francia, las carpas de seis á siete años, que pesan de dos á tres kilogramos, son las destinadas á la reproducción: lo mas natural será indudablemente escoger los reproductores, como hacemos con los demas animales sujetos al dominio del hombre, ni muy jóvenes ni muy viejos, y enteramente sanos, pudiendo servir de tipo para la mayor parte de las especies lo dicho sobre la carpa.

III.

Fecundacion natural.

Hemos dejado ya consignado el celo infatigable de los pescadores Remy y Jehin. Sintiendo vivamente destruir en una hembra tantos millares de gérmenes, se pusieron á estudiar las costumbres de las truchas; las siguieron en el mes de noviembre, noche y dia, espiondo sus movimientos y sin perder de vista ni un solo momento la operacion de la postura, y el resultado de sus observaciones no se hizo esperar mucho tiempo, siendo el origen de ese brillante descubrimiento digno de figurar en un todo al lado de los mas admirables inventos de nuestro siglo.

Las truchas se reúnen eligiendo el sitio mas favorable para su postura, que es una corriente sobre el

guijo y la arena: hacen un hueco á veces de una profundidad de mas de 20 centímetros por un metro de diámetro, y colocan en medio de este espacio, y paralelamente á la corriente del agua, una línea de piedras de grueso variable, según la fuerza del animal. Hecho esto, pasa una hembra deslizándose y frotándose contra esta fila de piedras, y repite la operacion hasta que los huevos han sido espedidos completamente y puestos sobre la arena.

Cuando la hembra ha terminado, viene el macho y opera la misma presión sobre las piedras; sale el espermatozoides y los huevos quedan fecundados, cubriéndolos después de arena con ayuda de sus aletas, cola y vientre.

Una vez concluida esta primera postura, viene otra hembra y hace la misma operacion, colocando sus huevos paralelamente á la primera, y así sucesivamente todas, hasta que terminados los trabajos de la fecundacion, cuya duracion es variable según el número de animales, se reúnen todos y cubren los huevos con piedras y arena, formando una especie de montículo, semejante á un hormiguero, llegando á veces estos montículos á tener, tal consistencia que cuesta trabajo el destruirlos. Los huevos tardan dos ó tres meses en avivarse, después de cuya época salen los pequeños pececillos á través de los intervalos de la arena, y van á abrigarse en las aguas tranquilas á lo largo de las riberas.

El secreto de la naturaleza de haber de serlo ya: comprobada por numerosas observaciones la manera de verificarse la fecundacion, y plenamente convencidos de que se podia operar á voluntad, se dedicaron los dos pescadores vosses á hacer nuevos ensayos, con objeto de repoblar los rios de su provincia, y estos ensayos, coronados del mas brillante éxito, dieron por resultado la fecundacion artificial, cuya practica reseñaremos en el número inmediato.

PEDRO JULIAN MUÑOZ Y RUBIO.

NOTICIAS GENERALES

La Patrie dice haber recibido noticias del Callao confirmando la de que se habia ajustado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Perú y Chile; que el dictador del Perú Prado, era quien habia firmado dicho tratado, y que según él, las fuerzas de mar y tierra peruanas debian ponerse á disposicion del gobierno chileno y ser mandadas por generales de esta república.

Trátase de combinar con la próxima exposicion universal de Paris una especie de Exposicion moral, pensamiento ó proyecto, en verdad, grandioso. Debe esta exposicion poner de manifesto al mundo lo que de unos veinte años á esta parte han contribuido las ciencias morales y políticas para la mejora y el fomento de la prosperidad pública. Si las demás naciones á su vez, toman parte en esta empresa, resultará entonces un cuadro comparativo sumamente importante y estimulador para todas ellas, concerniente á la esfera de ac-

cion intelectual de las mismas. Esta exposicion consistiría en noticias y en datos estadísticos relativos al progreso y á los resultados obtenidos en el campo de las ciencias morales, políticas, matemáticas y naturales, así como en el de la literatura.

Por real orden de 18 del pasado, S. M., conformándose con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno, ha tenido á bien resolver que los Seminarios conciliares, con arreglo á las disposiciones vigentes, puedan exigir en dinero los derechos de matricula de los alumnos, declarando en su consecuencia derogada la real orden de 21 de marzo último que dispuso se hicieran en papel; y que las certificaciones y títulos que espidan dichos Seminarios deben entenderse en las clases de papel sellado el efecto por los artículos 39, 41, y 44 del real decreto de 12 de setiembre de 1861.

De un dia á otro se embarcarán en Marsella los Sres. Monlau y Segovia, comisionados para representar á España en el Congreso sanitario que se vá á celebrar en Constantinopla.

Dícese que al llegar los sublevados que mandaba Prim á Barrancos, las autoridades portuguesas les mandaren dirigirse á Beja. Desde este punto los soldados han sido internados á Vidasnovas y Cascaes, y los oficiales á Setubal y otros puertos incluso el de Lisboa.

El comandante D. Teodoro Camiño ha sido ascendido á teniente coronel en premio á la actividad y energia con que ha perseguido á los sublevados hasta la frontera portuguesa: según asegura un colega, tambien lo ha sido á coronel el teniente coronel Sr. Latorre que mandaba el batallón de Leon y con el que desbarató las fuerzas de los rebeldes de Cataluña.

Leemos en La Correspondencia: «Según El Comercio de Cádiz, han corrido allí rumores sobre la aparicion de dos buques chilenos hácia el cabo de San Vicente, rumores que tomaron cierto crédito al ver salir el vapor de guerra Isabel II. La salida del vapor de guerra no tiene nada de extraño, pues habia salido á relevar á la Girona, que á su vez relevará á este. Respecto á los buques chilenos, no creemos que pueda ser cierto, puesto que no hay antecedente alguno que lo confirme. De buques peruanos se sabe sí que el Huascar, de cuatro cañones y 120 hombres de tripulacion, arribó el dia 23 al puerto de Brest á reparar algunas averías. En el Támesis se hallaban la fragata blindada la Independencia y el ariete Oscar, ambos con bandera peruana, pero creemos que no hayan salido. Respecto á las demás indicaciones de El Comercio, las creemos inexactas, y aun diremos que poco oportunas. Si nuestro colega lo reflexiona un poco, verá que tenemos razon para juzgar así.»

De algunos dias á esta parte recorren muy solícitos las tiendas y los establecimientos mercantiles de la corte varios comisionados, algunos de ellos franceses, buscando doblillas de dos y de cinco duros para cambiarlas á precios convencionales por billetes de Banco, sin duda para trasportarlas al extranjero; así es que la moneda de oro, á pesar de estarse acuñando sin interrupcion y en gran cantidad, escasea ya bastante en el comercio de Madrid. Este negocio, que se ha hecho ya repetidas veces, es uno de los motivos que más contribuyen á sostener la crisis monetaria, que no tiene trazas de terminar mientras no se adopte el medio de impedir un tráfico tan ruinoso y tan perjudicial á nuestros intereses.

Parece que el Sr. duque de Osuna ha solicitado ya por el conducto ordinario la autorizacion para contraer matrimonio. La prometida es S. A. Serma. Maria Leonor Crescenca Catalina, princesa de Salm Salm, prima del duque, de religion católica apostólica romana, y nacida en Francfort sobre el Mein el 21 de Enero de 1842, hija de S. A. Serma. Francisco Salm Salm y de doña Maria Josefina Sofia Salm Salm, princesa de Loewenstein Rorenborg.

Se ha dicho que el General Prim ha salido de Lisboa con direccion á Southampton.

Se ha prohibido de Real orden que todas las clases del ejército visitan de paisano.

Dice La Crónica de Valladolid: «Sabemos positivamente, que uno de estos dias aparecerá en «la Gaceta» el reglamento de empleados aprobado y redactado por el consejo de Estado, reglamento que regirá interin el congreso discute y vota el proyecto de ley que sobre este asunto presentará el Gobierno en la presente legislatura.»

Por el mismo conducto podemos asegurar á nuestro lectores que muy en breve se harán importantes modificaciones en la contribucion de consumos.

Han sido puestos en libertad los individuos del comercio de Valladolid que durante algunos meses han estado sometidos á los Tribunales. La causa que se les seguia se ha sobreseido, consultando esta resolucion con la Audiencia Territorial.

En Vitoria se celebró, siguiendo la costumbre de años anteriores, el dia 11 del actual un concurso de cerdos cebados, como medio de mejorar la raza de tan útiles animales domésticos.

Hé aquí ahora lo que dice el Porvenir Alavés acerca de dicho concurso: «El jurado, nombrado al efecto, y compuesto de individuos del ilustre Ayuntamiento, acompañados de per-

sonas inteligentes, acordaron, despues de un detenido exámen de todo el ganado, distribuir los premios en la forma siguiente:

1.º De 800 rs.; á un cerdo, media sangre Bersire amescuada; con peso de 325 kilógramos, y de edad de 20 meses. Aunque la conformacion del tercio posterior no correspondia á la de su anterior, era una pieza magnífica, y se hallaba en muy buen estado de crasitud; pertenecia á D. Anselmo Moroy, vecino de esta ciudad.

2.º De 600 rs.; á uno de D. Zacarias Rubio, vecino de Vitoria, por un cerdo de 21 meses y 14 dias, con peso de 330 kilógramos, de raza Bersire y del pais. Apesar de tener 5 kilógramos mas de peso que el anterior, no era su engorda tan buena y el desperdicio de hueso era algo mayor.

3.º De 400 rs.; se adjudicó á un cerdo de la propiedad de D. Gregorio Ibañez de Betolaza, vecino del pueblo de Marieta. En él se veian todos los caracteres que distinguen á un individuo puro de la raza Essex; su peso fué 193 kilógramos y tenia de edad 10 meses y 17 dias; su conformacion y estado de cebo, muy buenos.

4.º De 400 rs.; se concedió á D. Toribio Gomez, vecino de Vitoria, por un cerdo de peso de 268 kilógramos, edad 19 meses y 13 dias, raza Leicester. No tenemos inconveniente en afirmar que era el individuo mejor conformado y mejor cebado.

5.º De 250 rs.; á D. Antonio Múrua, vecino de Vitoria, de peso de 176 kilógramos y de edad de 16 meses y 7 dias; era hermano del cerdo que obtuvo el cuarto premio.

6.º De 200 rs.; á D. Vicente Beltran de Lubiano, vecino de Arcate, por uno de peso de 264 kilógramos y edad de 16 meses y 11 once dias; era una res muy completa y muy digna del premio que se le adjudicó.

7.º De 300 rs.; fué concedido á D. Ramon Fernandez de Retana, vecino del pueblo de Gobeo, por una cerda castrada, de peso de 230 kilógramos; y de edad de 17 meses y 7 dias, raza Leicester y del pais.

8.º y último. De 150 rs.; á Don José Acedo, vecino de Vitoria, por una cerda castrada del mismo peso que la anterior, y de edad de 16 meses.

Estamos, seguros, de que tanto el Ayuntamiento como cuantas personas hayan acudido á ver los animales expuestos, habrán quedado satisfechos, de los buenos resultados del concurso.»

ESCOLARES.

Con motivo de los desordenes ocurridos en Valladolid en la noche del 27 de Enero, se ha fijado en el tablon de Edic de aquella Universidad la siguiente alocucion que revela al par el brillante ingenio y el corazon paternal del Sr. Cantalapiedra, dignísimo Rector del mencionado establecimiento literario:

He sabido con profunda amargura que algunos alumnos se asociaron al grupo de proletarios en su mayor parte, que se propusieron turbar el orden público en la noche del 27 del pasado. Las pasiones políticas no se atrevieron jamas á invadir el santuario de la ciencia en esta antigua y respetable escuela, y vosotros que no sois menos nobles ni menos caballeros que vuestros antecesores, no queréis turbar la

mancha magastuosa del saber, ni comprometer á vuestro apasionado Rector, ni á vuestros Ilustres Decanos y Catedráticos, que representan respecto de vosotros las augustas funciones de Padres.

Por otra parte seria indigno que vosotros, tan buenos y bien nacidos, llamados á desempeñar dentro de poco tiempo, las nobles funciones del Profesorado, la defensa y la administracion de la justicia, y á llevar el consuelo al seno de la doliente humanidad, sirvais inocentemente de escabel á extrañas ambiciones y á que la mano traidora que os comprometa, os señale alevosamente despues como la causa originaria é impulsiva del desorden.

Nada os digo respecto de las penas sancionadas por las leyes generales y por las particulares del ramo de Instruccion pública, ni de los funestos resultados que pudiera llegar á producir la accion de la fuerza armada, por que á jóvenes que como vosotros habeis recibido una educacion esmerada, basta recordaros lo que os debeis á vosotros mismos, y lo que debeis á vuestros queridos Padres que han entregado al celo y vigilancia de vuestro Rector y vuestros dignos Maestros la seguridad de vuestras personas y vuestra educacion científica, moral y religiosa. ¿Qué responderiamos, pues, á los autores de vuestros dias cuando nos demandasen las prendas queridas de su corazon que habian abandonado el pacífico asilo de la ciencia para trasladarse allí donde jamas debe pisar el hombre bien nacido?

Mucho he sufrido y estoy sufriendo, queridos Escolares, desde que la Autoridad política de la provincia ha denunciado á la mia el estravio de algunos alumnos; pero me consuelo con la idea de que no encontrarán imitadores entre la juventud estudiosa y que unidos intimamente á vuestro Rector, y á vuestros Catedráticos reproduciréis el ejemplo de sensatez y cordura que distinguió siempre á los nobles Escolares de la Universidad de Valladolid.

Por lo demás tengo la íntima seguridad de que no acibararéis para siempre mi existencia, constituyéndome en el duro trance de tener que cumplir con las disposiciones de los Reglamentos de Instruccion pública, y en el más terrible todavia de presenciar las penas que en su caso pudieran decretar contra vosotros los Tribunales de Justicia.

Así lo espera de vuestra esmerada educacion, y de vuestra ilustrada sensatez y cordura vuestro afectísimo Rector.—Atanasio Perez Cantalapiedra.

Segun La Correspondencia, el Sr. Moyano y sus amigos presentan una enmienda al proyecto de contestacion del Congreso al discurso de la Corona, pidiendo una rebaja de 300 millones en los presupuestos.

Parece que ya han sido puestos en libertad los Sres. Uselet de Ponte y Barcia, que se hallaban detenidos en las prisiones militares de San Francisco.

Segun un colega, probablemente reaparecerán luego los periódicos progresistas y demócratas que habian

suspendido estos dias su publicacion con motivo de las circunstancias que ha atravesado el pais. A pesar de lo que se ha dicho estos dias, La Iberia se presentará de nuevo á la lucha con las mismas personas, las mismas tendencias y la misma direccion que hasta ahora.

Por el ministerio de la Gobernacion se previene á los gobernadores de provincia que en el término de cuarenta dias remitan las hojas de servicio de los empleados dependientes de los mismos gobiernos, acompañadas de la fé de bautismo de los interesados.

Los Sres. Ferrandis, Illas y Vidal, Fagés, Linares, Fivaller, Nuñez de Prado y Ballester, celebraron ya su primera junta como individuos de la comision nombrada por los diputados que se reunieron el viernes último para ocuparse de las cuestiones de Hacienda, y especialmente de la supresion ó reforma del impuesto sobre consumos.

GACETILLA.

—Fregatrices.—Llega al último extremo del escándalo la desvergüenza de las sirvientas, que no solo insultan á los municipales, sino que citadas hasta por tercera vez para comparecer en la Alcaldía por verter fuera de los sitios designados al efecto, desobedecen las intimaciones. Si no se quiere desprestigiar á los dependientes, es necesario hacer sentir el castigo de la desobediencia á las que no saben respetar (ó no quieren) á las autoridades y sus agentes.

—Hemos visto que á pesar de los avisos dados al vecindario para que tenga cumplido efecto el artículo 147 de las Ordenanzas municipales, varias personas creyéndose superiores á los preceptos obligatorios, han hecho necesaria la intimacion para impedir el tendido de ropas en los balcones, ventanas y fachadas. Aprobamos la conducta del Ayuntamiento y la Alcaldía, y esperamos que se cumplan en todas sus partes las muchas disposiciones que se ven infringidas diariamente. También sabemos que algunos particulares critican las medidas de la autoridad sobre el particular, sin duda porque ignoran que citado artículo 147, dice así: «No se pondrán ropas á secar al exterior de las fachadas, balcones y ventanas.» Si los quejosos se creen perjudicados, pueden emplear el medio de solicitar la revocacion de dicha disposicion, y mientras no se derogue, serán vanas é inútiles sus declamaciones, porque están en su lugar el acuerdo y la ejecucion.

—La miseria cunde por todas partes y á su sombra el hombre ocioso y corrompido se lanza con descaro á los mas aviesos instintos. Diganlo los habitantes de esta capital que en noches pasadas se han visto á las diez, y en calles sebradamente públicas y concurridas acometido de rateros que les descargaron los bolsillos, quitándoles cuanto tenían y dejándoles el susto consiguiente. Sin perjuicio que la autoridad tomará las medidas oportunas, aconsejamos á los que se vean precisados á pasear de noche las calles, se provean del conveniente rebolwer como específico para amedrentar semejantes alimañas, y si no bastase, reunirse en carabanas, para armar validas y

repartir por diferentes sitios morcillas con extrignina, y si nada se alcanza, emigraremos á sitios mas felices.

—El Trueno de Palencia se ha visto obligado á suspender por ahora su publicacion por haber retirado á su editor el Gobernador de la provincia la autorizacion que al efecto se le concediera. Sin embargo ofrece visitar nuevamente á sus lectores tan luego como llene las condiciones legales indispensables para poder tronar mas fuerte, sin dar lugar á percances como el que acaba de sucederle. Allá veremos.

—Apóstrofe.—Un enamorado bastante tímido que suponía no entrar por el ojo derecho á su futura suegra cantó á la niña de sus amores la siguiente copla.

Si Dios del Cielo no A G,
que yo á tu madre le P T
verás por donde se A P A
la espendedora de A C Y T.

—A una de tantas.—Confieso, Fulanita, que eres rosa—de Mayo primorosa;—pero ¡ay! ¡cómo pretendes que te quiera—si no sabes guisar una puchera!—Confieso, Fulanita, que tu talle—lleva el mundo de calle,—mas qué importa tu talle ó tu cintura,—sino sabes hacer una costura?—Confieso, Fulanita, que tu frente.—d slumbra al sol luciente:—mas ¿qué vale tu frente ó tu mejilla—sino sabes freir una tortilla?—Confieso, Fulanita, que tu boca,—mi razón vuelve loca:—mas, ¿qué vale tu boca ni tu risa—si no sabes lavar una camisa?—Confieso, Fulanita, que enamoras—cuando de amor peroras:—mas, ¿quien oirá tus planes de casorio—si ni sabes barrer un dormitorio?—Tocas y cantas con primor, es cierto,—en plácido concierto,—mas yo á la dulce y tétrica armonía—prefiero la casera economía.—Bailas, sí, con sublime zarandeo—la polka y el jaleo,—pero yo estimo mas que tus piruetas—el saber arreglar unas calcetas.—Lees con gracia, fuego y entusiasmo—novelas, que es un pasmo;—pero yo preferiria al novelismo—que gustaras leer el catecismo.—Tal vez aunque no tenga yo capote—tengas tú un rico dote; pero de qué te sirve oro ni plata—si no sabes llevar cargo ni data?—Yo, mujer, necesito, lo confieso,—pues soy de carne y hueso;—mas no la tacharé de pobre ó fea—con tal que humilde y cariñosa sea,—modesta, en su espresion y su vestido,—siempre pronta á un fregado y á un barrido,—y que aunque ella ni yo tengamos rentas—sepa llevar sus cuentas,—y que mas que doctora en solfa ó danza,—sepa dar á sus hijos enseñanza.

CHARADA.

Por prima y tertia mi hermano responde si se le llama y es un nombre familiar como Pepe verbigracia. Es la cuarta y la tercera, tercera y cuarta muy mala que en las casas de dementes te juro que nunca falta, siendo propio de fregonas la segunda con la cuarta; así como la segunda oír al amante agrada, si la pronuncian los labios de la hermosa enamorada, y un lugar tambien ocupa en la musical escala: el todo lo estás mirando; es una linda palabra que aplicó un Senador célebre á cosas de nuestra patria, y se parece muy mucho á mi sencilla charada. Con que alerta Señor X, Señor *** mucha alma; ojo avizor R... C... que el que la sigue la mata.

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 10 de Febrero por la Escribania de D. Francisco Sanchez Martín.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Alba de Tormes.—Garcihernandez.—Mayor cuantia.

Una yugada de tierras, procedente del Beneficio curado de Garcihernandez, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Hoja del Jurado, una tierra al sitio de la Calzada de Alba, de cabida 845 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra á la tierra del Espino, de cabida de 888 estadales de 2.^a calidad: otra á los Chivitiles, de cabida de 1230 estadales de 2.^a calidad, regular ó inferior: otra al camino de la Lurda, de cabida de 900 estadales de 2.^a calidad inferior: otra al camino de Aldeaseca, de cabida de 1198 estadales de 3.^a calidad.

Hoja de las Dehesillas.

Otra tierra al Hoyo del Muerto, de cabida de 506 estadales de 3.^a calidad: otra á Matabueyes, de cabida 2900 estadales de 2.^a calidad, regular ó inferior: otra al Sendero Gemingomez, de cabida de 1980 estadales de 2.^a calidad inferior: otra al camino de las Eras, dividida en parte por el mismo camino y está en dos cuertes, de cabida de 945 estadales de 2.^a calidad: otra á las Dehesillas, de cabida de 818 estadales de 2.^a calidad: otra entre el camino de Alba y el prado del Arroyo, de cabida de 730 estadales de segunda calidad.

Hoja del Soto.

Otra tierra á la Jara, de cabida de 543 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al Cachonal, de cabida de 1189 estadales de 2.^a calidad: otra á la Cantarera, de cabida de 1050 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra á la Huerta, de cabida de 343 estadales de 2.^a calidad: otra á las Hondonadas, de cabida de 820 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 980 estadales de 2.^a calidad: y finalmente otra al camino del Arroyo, de cabida de 900 estadales de 2.^a calidad. Está arrendada á Manuel Gomez hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual dia del año próximo venidero, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856 en la cantidad de 60 escudos y ademas las contribuciones, por cuya expresada suma se han capitalizado en 1350 escudos: ha sido tasada en 117,600 escudos en renta y en 2940 escudos ó sean 29400 rs. en venta, que servirán de tipo para la subasta.

Mercado del dia 31 de Enero de 1866.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1. ^a calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2. ^a id.	id. 30,50
	Id. de 3. ^a id.	id. 28,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cebada.	id. 20,50
	Algarrobas.	id. 16,50
CEREBALES.	Garbanzos.	id. 130
	Judias.	id. 68
	Arroba.	55
CALDOS.	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
	Vaca.	Libra. 2,12
ARNES.	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 2,72
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
	Adem en id. basta	id. 60

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Los poseedores de los resguardos de prendas y alhajas que tengan las fechas de Agosto, Setiembre y Octubre del año anterior, se servirán pasar á renovarlos, pagando los intereses vencidos.

HISTORIA DE SALAMANCA

por Dorado,

augmentada y continuada hasta el año de 1863. Se vende en casa de su compilador en esta ciudad, calle de Bermejeros, núm. 28.

MATERIAL AGRICOLA.

Descripcion de las máquinas ó instrumentos que constityen el material agrícola moderno comparado con el antiguo, con expresion de sus precios, ventajas ó inconvenientes que presenta su adopcion, y resultados obtenidos tanto en España como en el extranjero, por D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto de Salamanca. «Obra ilustrada con 147 grabados y mandada imprimir de Real orden á espensas del Gobierno de S. M.

Esta importante publicacion de un grande interés actual, consta de un tomo de 336 páginas en cuarto mayor, con buenos grabados ilustrando la descripcion de los arados, rodillos, desterronadores, gradas, máquinas de sembrar, máquinas de segar los cereales y los prados, máquinas de trillar y de ayuntar, malacates, molinos agrícolas, máquinas de vapor etc. etc. con los perfeccionamientos habidos en los últimos concursos y exposiciones, especialmente la de Londres de 1862.

Véndese á 30 rs. en las principales librerías de Madrid y en Salamanca en la imprenta del Adelante; advirtiendo que para los suscritores á este periódico el precio será solamente de 24 rs.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL

PARA 1866.

arreglado á todos los obispados de España,

por D. MANUEL TORRIJOS.

Este interesante libro, digno de figurar, no sólo en los estantes del hombre estudioso, sino en la sencilla mesa del honrado menestral, en el tocador de las madres de familia, en el bufete de los jueces y secretarios de ayuntamiento, en el escritorio del negociante, en la bolsa del viajero, en el pupitre del empleado, junto al uniforme del militar, y en la modesta vivienda del eclesiástico; este interesante libro, volvemos á repetir, formará un tomo de mas de 200 páginas en 4.^o, cada página tendrá dos columnas y el libro entero mas de 400.—Su precio será el de 12 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á 12 rs. ejemplar.

EL OMNIBUS.

ALMANAQUE LITERARIO COMICO-BURLESCO

PARA 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero especifico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tífus, la fiebre amarilla y demas alifafes de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pícaro mundo.

Este curioso libro que forma un elegante tomo en 8.^o mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia extensa de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el dia de Correos, Ferro-carriles, Telégrafos y Papel sellado.—Explicacion del nuevo sistema monetario.—Tablas de reduccion de monedas etc. etc.—Y una escogida coleccion de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.—Su precio 3 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á tres reales ejemplar.

Se vende un caballo de 6 años, pelo negro, de las mejores condiciones para semental.

El encargado es D. Juan Astudillo, maestro veterinario que vive calle del Pozo Amarillo. 8—5.

VENTA DE MADERAS.

Se vendon varias clases de maderas que para concluiras se dan a los ínfimos precios siguientes:

Vigas tercias superiores á 6 rs. el pie.—Maderos de varias marcas á 2 y medio reales id.—Alfanjias marco Madrid á 1 y medio id. id.—Cuártones de acha á 20 rs. uno.—Tablones superiores de 4 varas á 17 rs. uno.

En la Plaza de la Verdura, núm. 48.

5—4

En la imprenta de este periódico se compran títulos de la deuda consolidada y diferida.